LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANA MARIA ESPITIA REYES Cédula 43777163 (Madre) de YULIER ESPITIA REYES NUIP 1030460309, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 No 51 59 piso 4 Centro Zonal Nororiental Medellín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 20/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11059954

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/12/2021

Desfijar el: 16/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA PATRICIA ZULUAGA GOMEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Nororiental
Antioquia - Medellín